



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.871

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
ESTER LATORRE
RIQUELME.

LAJA, 07 AGO. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 400.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. María Ester Latorre Riquelme, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quien se dirigirá a Concepción, el viernes 08 de agosto de 2014, con motivo de asistir a Encuentro de Educadores "El desafío de la Educación Emocional" a realizarse en la Universidad San Sebastián.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación y movilización a la Sra. Latorre.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/